

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1936 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 17 de Junio de 1912

Núm. 9.529

Año XVII

PLEITO DE FAMILIA

El Sr. Azzati se ha precipitado en su viaje a Francia. No precisaba tan rápido eclipse, que perjudica más que favorece al diputado inquieto y radical y actualmente en proximidades al conjuncionismo.

Si el Sr. Azzati hubiera leído mi penúltimo chismorreo, no se hubiera tomado la molestia de un viaje forzado a la mar de kilómetros por hora con rumbo a la república vecina.

¿No ve que el Sr. Lerroux no se ha movido de España? Cuando el Sr. Lerroux recoja sus bártulos y se disponga a la emigración, entonces será el momento de que los señores diputados, en el primer momento, se apresuren a eludir la acción de la justicia si es que no se resignan a aceptarla.

Porque ya supondréis que el jefe radical está al tanto de todo lo que ocurre. Por ahora no hay nada. Han comenzado las negociaciones para la amnistía, que substituirá al «borrón y cuenta nueva» parlamentario, y el éxito depende, como anuncié a su debido tiempo, de la aprobación de los presupuestos, que equivale a la clausura de las Cortes.

Con el Parlamento en funciones, la amnistía tendría que sufrir forzosamente el examen minucioso de las oposiciones. Aceptaríanla de buen grado los republicanos y los tradicionalistas que, por ser extremos de la política, dan el mayor contingente de sumarios a los tribunales.

¿Pero los conservadores? Los conservadores, no; muchos liberales (co-bianistas, monetaristas, etc.); tampoco. La amnistía en las Cortes sería muy difícil de sacar. Fuera de ellas todo irá bien a menos que se oponga quien únicamente podría oponerse.

«No se opondrá» aseguran los ministeriales.—Una medida de esa índole garantizará, durante el verano, tranquilidad que de otro modo no podríamos disfrutar. Conjunctionistas y radicales serán unos en el aplauso, o, por lo menos, en la benevolencia.

No opinan del mismo modo los conservadores y una parte de la familia liberal. Creen que la amnistía la considerarán los republicanos como un triunfo de su fuerza avasalladora y no como una gracia del poder y que ello contribuirá a que se redoble el esfuerzo para hacer imposible el turno de los partidos monárquicos.

Sea cual fuere el resultado, es lo cierto que habrá amnistía, coincidiendo con los rigores del calor y las amenazas de conflictos obreros, y que si antes de que cristalice en un decreto se truncan los propósitos del señor Canalejas, nos dará un aviso anticipado el señor Lerroux, poniendo mar o tierra entre su persona y los tribunales de justicia.

Podría ocurrir también que el señor Lerroux fuera absuelto, en cuyo caso perdería su finalidad el propósito de indultar, porque hay quien cree que el suplicatorio concedido al señor Lerroux es, precisamente, el que corresponde al proceso menos comprometedor, mientras que los demás, sobre todo el señor Azzati, no tienen solución ni absolución posible.

En todo cuanto suceda, siempre llevará la mejor parte D. Alejandro, porque la lucha entablada, la lucha política de estos tiempos, no es entre Lerroux y D. Melquiades, como pudiera suponer el público; es entre D. Melquiades y Canalejas.

¿Por cuestión de ideas? No. Por motivo de incompatibilidad personal y profesional. En el campo del liberalismo, Canalejas no ve hoy más adversario que D. Melquiades; porque dicen que don Melquiades—usando el *argot* de los chicleos—le puede en todo: en el terreno profesional, en la deslumbrante oratoria parlamentaria y, si se lo propusiera, en la posesión de la jefatura de los liberales.

Tiene D. José más firme y sólido lastre como jurista y como estadista; pero ¿posturas? ¿quién vence a D. Melquiades?

Sin embargo, ni a Canalejas ni a él les conviene luchar frente a frente. Por eso luchan hoy Lerroux y el catadrático asturiano, en combate descomunal, que sólo tendrá término cuando don Melquiades encuentre a su hombre para ponerlo frente al jefe de los radicales y sostenerse él, como Canalejas, de trás de bastidores.

Entretanto, espectáculos como los del Bosque, de Barcelona, y como los de las reyertas de Reus, nos alegrarán la vida, como nos la alegra el pugilato que sostienen, a dictamen limpio, «El Radical» y «España Libre», en Madrid.

Tiene esto la ventaja enorme de que los individuos de una misma familia le contentan al público cosas que todos sabemos, pero que, no siendo de la casa, no nos atrevíamos a referir. Allí ellos,

que sabrán lo que dicen y por qué lo dicen.

Lo cierto es que si la amnistía no se anticipa a la sentencia, y don Alejandro tiene que anticipar su viaje antes de que vengán los conservadores, el melquiadismo dará un paso de gigante en toda España y Canalejas perderá el 75 por 100 de los resortes de su poder.

Lo sabedon Melquiades, que no es tonto, y si llega a afianzarse en la creencia de que Lerroux puede ser condenado y que sólo la amnistía ha de salvarle, como la amnistía no ha de darse con las Cortes abiertas y como la clausura depende de los presupuestos, los melquiadistas, llegado el caso, volverán a la obstrucción.

Y ocurrirá una de estas dos cosas: ó que Canalejas cierre para dar la amnistía, en cuyo caso la crisis es inevitable por la salida del señor Navarroyerverter ó que continúe con las Cortes abiertas hasta aprobar el presupuesto y entonces pierde al señor Lerroux.

Que es lo mismo que perder la razón... de su existencia en el Poder.

He ahí por donde, todo el vivir español político y económico, se halla supeditado a un pleito minúsculo de familia.

TAF

Madrid, Junio de 1912.

DESHACIENDO UNA NOVELA

París. Un discurso de Lacierva

Madrid 16 (15)

Dicen de París que en aquella capital se repartió, profusamente, un folleto en francés con los discursos que el exministro conservador señor Lacierva pronunció en el Congreso cuando se discutió el asunto Ferrer.

Numerosos ejemplares del folleto se enviaron a los círculos, a los periódicos y a las Cámaras causando en todas partes impresión.—M.

Cámara de Comercio

El sábado celebró sesión la Cámara de Comercio de Santiago.

En ella el presidente Sr. López de Rego dió cuenta de haberse establecido el servicio de automóviles correos a Curtis. Manifestó que se hizo cargo de este servicio una empresa particular porque el llamamiento dirigido al comercio con aquel objeto no dió el resultado apetecido.

Participó a la Cámara que según sus informes la empresa se propone entrar brevemente en un servicio combinado con la línea de ferrocarriles del Norte para transportar toda clase de mercancías así de grande como de pequeña velocidad.

También notició a la Cámara de que se viene gestionando la concesión de una tarifa económica desde Barcelona a Curtis. De lograrse la concesión de esta tarifa el beneficio para el comercio será grande pues se ganará en rapidez y resultará tan económica como la vía marítima.

Leídas por el secretario dos comunicaciones, una de la Dirección general y otra del Gobernador civil, interesando informe la Cámara sobre la conveniencia de impulsar hacia África los trigos valiéndose para ello de los bonos de importación acordó la Cámara emitir dicho informe en sentido favorable.

Enterada la Cámara de la concesión de un hilo directo para comunicar telegráficamente entre Madrid y Santiago, se acordó hacer constar en acta la gratitud de esta corporación hacia el señor Sagasta, Director General de Comunicaciones.

La presidencia informó de una reunión celebrada en la alcaldía, con motivo de haberse dicho que surgirían graves dificultades para substar el ferrocarril de Coruña a Corubián Carballo-Santiago así como de las cartas y telegramas que se habían dirigido al señor Montero Ríos, a Mr. Chatain y a otras personalidades para informarse acerca de unas y gestionar la actividad en la tramitación del expediente cerca de las otras. Dió cuenta, con este motivo, el Sr. López de Rego, de una carta muy expresiva del Sr. Montero Ríos quien al manifestar que conocía las dificultades que se oponían al pronto anuncio ofrecía vencerlas y la Cámara acuerda haber oído con gusto estas manifestaciones.

El Sr. Otero Bárcena propuso que en vista de lo excepcional que promete resultar las próximas fiestas del Apóstol la Cámara de Comercio preste su cooperación a ellas recomendando al comercio que adorne los escaparates para celebrar un concurso de ellos y concediendo un premio para unir a los que el Ayuntamiento y la «Liga de Amigos» creará con el mismo fin. Así mismo di-

rigió un llamamiento a los comerciantes para que durante la temporada de las fiestas y en bien de todos tuviesen las escaparates con los mismos decorados con que los presenten al concurso y que los domingos por la noche los iluminen. La Cámara aprobó la proposición del Sr. Otero.

Se concedió autorización a la comisión administrativa para ultimar el presupuesto ordinario elevándolo a la superioridad para su aprobación.

Se acordó gestionar la pronta terminación de pequeños trozos de carretera que faltan para empalmar con otros en distintos puntos y entre ellos uno de la carretera de Noya a Muros a cuyo contratista se dirigirá la Cámara para conocer el porque de la suspensión de las obras y procurar se reanuden.

Tales fueron los principales asuntos de la sesión que el sábado celebró la Cámara de Comercio.

Consejo de Ministros

El de ayer. Asuntos tratados

Madrid 16 (14)

En el ministerio de la Gobernación se celebró hoy consejo de ministros.

No asistió al consejo el señor García Prieto por haberse agravado la enfermedad que padece su hija.

Los consejeros trataron extensamente del proyecto de Ley de Mancomunidades pero no llegaron a dejar último el dictamen. El Sr. Canalejas quedó encargado de explorar la voluntad de las personalidades políticas para orillar las dificultades que se presentan a la aprobación de dicho proyecto.

El jefe del gobierno informó a los compañeros del asunto de Canarias.

Los Sres. Barroso y Arias Miranda dieron cuenta de lo que será el proyecto permitiendo el juego y la reglamentación del mismo que está encomendada a dichos ministros.

El Sr. Alba habló del proyecto de Autonomía Universitaria que prepara. El Sr. Navarroyerverter dió cuenta del estado de la recaudación.

Resolvieronse varios expedientes de Fomento y de Hacienda.—M.

Vacante de médico

Higuera de la Serena (Badajoz).—Por renuncia espontánea del que la desempeñaba está vacante la plaza de médico titular de dicha villa, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas por la asistencia de 100 familias pobres, podrá hacer el médico agraciado el contrato particular por igual de 500 vecinos. Solicitudes al alcalde, D. José Robello. Plazo hasta el 11 de Julio.

Cosas de Portugal

El nuevo gobierno. Quienes lo forman

Madrid 16 (15)

El nuevo ministerio portugués quedó formado del siguiente modo:

Presidencia e interior, Duarte Leite. Justicia, Correia Lemos. Extranjero, Vasconcellos. Hacienda, Barros Queiroz. Guerra, Correia Barreto. Marina, Fernández Costa. Obras públicas, Augusto Barreto. Colonias, Cerveira.

Bruselas. Armas. Donde desembarcarían

Madrid 16 id. id.

La policía de Bruselas siguiendo indicaciones de un diplomático americano detuvo a un buque sospechoso en el puerto de Zebruch.

El buque arbolaba el pabellón belga. En el citado buque iban ciento cincuenta cajas de cartuchos y sesenta cajas de fusiles.

Esperaban los tripulantes, según declararon, que embarcarían doscientos monárquicos portugueses.

Añadieron que el punto de destino que estaba señalado para desembarcar las armas era el de Las Palmas.

El haber sufrido el vapor una avería les obligó a tomar puerto.—M.

FIESTA GALLEGA

En obsequio a Castelao

Numerosos amigos y admiradores del celebrado caricaturista gallego Alfonso Castelao se congregaron ayer en el comedor del Hotel Suizo, gracias a la iniciativa del conocido fotógrafo D. Enrique Guerra, para festejar los

triumfos de aquel y para que el reconocimiento de ellos sirva de estímulo al querido amigo.

Tenía razón ayer el Sr. Otero Bárcena que al brindar hizo que se notase como Castelao era profeta en su patria como la tenían los Sres. Soto, Fernández, Artime, Méndez Guerra, Viandi, González y Gómez Arango que al rendir homenaje a Castelao le reconocieron sus triunfos y le agradecieron que su regocijado pincel hubiese dado a conocer tipos y costumbres gallegos allá donde Galicia no es conocida, ya que el principal motivo de que no se visite es el que no se nos conozca.

Presidieron la mesa con el obsequiado el catedrático de Medicina e ilustre poeta regional D. Juan Barcia Caballero, D. Manuel Otero Bárcena y don Eulogio Fernández, a la derecha y don Alfredo Pérez Viandi y D. Jesús Gómez Arango a la izquierda.

Seguían luego ocupando indistintamente los demás lugares los sesenta comensales.

El Hotel Suizo con la preparación de platos genuinamente gallegos dió ayer una prueba de que para su cocinero no hay dificultades. No es cosa fácil presentar, a paladares acostumbrados a gustarlos, platos de la tierra que en las fondas no suelen hacerse. Vaya un aplauso para la cocina del Suizo y vean los lectores el menú con arreglo al cual se sirvió el

Xantar a Castelao

Lacón con grelos. Caldeirada de Pescada. Polos con Chicharos.

ENTREMESES

Cacheira de Porco bravo. Chourizos e Aceitunas.

POSTRES

Papas d'arroz, Tostadas con manteiga, Queixos d'o país e Frutas d'o tempo, Vifios d'o pais, Café e augardente d'a terra.

Llegado el café se levantó nuestro ilustre colaborador D. Juan Barcia Caballero a quien los comensales todos tributaron una estruendosa ovación.

Como el solo sabe hacerlo el Sr. Barcia Caballero leyó la siguiente poesía:

HOMENAJE A CASTELAO

Un curruncho amoroso en que an-

afanoso buscaba o Arte un día; e farto de non velo por ningunos tramaba escorrentarse de fuxida. Camiñando chegón a nosa España, nosa patria bendita,

n'o cugulo d'a terra feita a posta, pol-os mares cinguida e á quen o ceo de cutio ledo piadoso acalumiña.

E n'ela déu antre frolicos montes, que marco fan á veigas mais frolicas onde rín a cachón regueiros mainos, de transparentes angas cristalinas, c'o niño que buscando pol-o mundo sin atopalo por ningures iba.

Era unha terra meiga, agarimosa, mol e feituquiña, masa de mel e rosas, colo de nay qu'arrola a sua filla.

Pinales rumorosos, carballeiras sombrisas, e gándaras e soutos e chanzadas e leiras e cortiñas, todos a eito en deleitosos empeño descanso ó Arte con amor convidan. E alí quedou... ¡E como non si era a terra aquela a nosa de Galicia!

Foi dende entonces nosa terra berce de poetas e d'artistas, qu'inspirados n'as suas hermosuras culto ó Arte lle deron a porfia. E d'elles eres tí: ó seu segredo a sombra e mais a linia soubeches arrincar; e c'o elas soifas n'o papel xeitosas figurañas. Si pensa algún que porque son de bul-

ras d'os honores d'o Arte non son dinas dille que rindo quér un gran maestro que seyan as *costumes correxidas*. Bulrándose d'as eibas que levamos enriba sin d'elas porcartarnos en toda a nosa vida galanosa mais á fé que repitindo sánalos e chorinas, Din qu'a vida é moy triste... mais que

[seya.] Fagamos por vivirla; e logo n'o remate si hay que morrer... morrámonos de risa.

JUAN BARCIA CABALLERO.

La bella composición, muestra de la lozana inspiración del Sr. Barcia muestra, sobre todo, de su galleguismo ha sido aplaudidísima.

Brindaron después el Sr. Viandi por la Liga de Amigos, el Sr. Otero Bárcena por la Cámara de Comercio, el señor Guerra como iniciador del obsequio, el

Sr. Soto que en gallego nos dió un discurso hablando de como Castelao retrata las marrullerías de nuestros labriegos del mismo modo que Rosalía, Curros, García Ferreiro y Barcia, describen en sus canciones las bellezas de nuestra tierra.

Seguio luego el Sr. Arcos paisano de Castelao quien en nombre de sus vecinos de Rianjo agradeció el obsequio prometiendo comunicar a sus convecinoshas gratas impresiones recibidas en esta fiesta.

Hablaron después los Sres. Méndez Bartolomé, Artime y Gómez Araujo. Este último propuso que se telegrafiasse al alcalde de Rianjo y a la familia de Castelao dándoles cuenta del acto que se celebraba.

El Sr. D. Homobono González leyó las adhesiones recibidas que fueron de los Sres. Velón y Cid, desde Redonde-la; de los Sres. Salgado, Bua y otros, de Caldas; don Isidoro Millán, desde Pontevedra; una carta del alcalde accidental D. Máximo de la Riva, y otra del conocido literato D. Ramón Fernández Mato.

Por último habló Castelao quien en forma humorística relató pintorescamente los primeros años de su vida en Rianjo, cuando le levantarán la paletilla, con palabras, le llevarán a San Pedro Mártir y los momentos aquellos en que «sua aboa lle contaba contos de bruxas».

Recordó cuando vino a Santiago donde sentó plaza de señorito y comenzó a hacer sus macacos.

Dijo luego que Galicia tiene personalidad propia y que los gallegos no precisamos del ajenio para producir. Manifestó que como caricaturista está entusiasmado con su arte que no precisa de traductores y no corre el riesgo de que lo traduzcan mal. Terminó mostrando agradecido al obsequio.

Lo mismo Castelao que los que antes brindaron fueron muy aplaudidos.

La fiesta, en medio de vivas a Galicia, a Castelao, a Santiago y a Rianjo ha terminado a las cuatro de la tarde.

Aspirando a inmortales

En la Española. Tres candidatos

Madrid 16 (15)

La vacante que hay en la Academia de la Lengua, por defunción de Menéndez Pelayo no se cubrirá hasta el otoño.

Aspiran a ella los Sres. Benavente, Padre Mir y D. Manuel Saralegui. Los tres cuentan con votos.—M.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del sábado

Madrid 15.

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul se encuentra el señor Arias Miranda.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Fernandez Laza apoya una proposición respecto a la penalidad que debe exigirse a los falsificadores de moneda y billetes.

El Sr. Arias Miranda contesta al orador, que se deje a la iniciativa del Gobierno, la modificación del Código penal que se pide en una proposición presentada en el Congreso.

El Sr. Fernandez Laza apoya una proposición sobre la falsificación de billetes de Banco.

Encarece la necesidad de hacer algo eficaz, para evitar la frecuencia escandalosa con que se repiten las falsificaciones.

Dice que con esto sufre un ultraje la soberanía del Estado, el cual debe velar por el crédito nacional.

Añade que los delincuentes, gracias al Jurado, resultan frecuentemente absueltos.

Se extiende en otras varias consideraciones y termina pidiendo que se le reconozca su buena intención.

Se pone a discusión un proyecto de ley concediendo un crédito al Ministerio de Fomento, para obras y subvenciones de ferrocarriles.

El Sr. Alvarez Gujarró lo impugna en un breve discurso.

El Sr. Portuondo le contesta, y se aprueba el dictamen.

También se aprueba un proyecto de ley modificando el de 27 de Mayo de 1908 en virtud de la cual se cedían unos baluartes al Ayuntamiento de Gerona.

Se vota definitivamente los créditos aprobados ayer.

El Sr. Metesanz pide datos sobre el

proyecto de ley de admisión temporal de los tegidos crudos. Y se levanta la sesión.

Congreso

La sesión del sábado

Madrid 15.

Se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones. En el banco azul se encuentran los señores Canalejas, Barroso y Villanueva. En los escaños hay numerosos diputados. El Sr. Villanueva lee varios proyectos de ley.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Soriano pide que se le reserve la palabra para cuando venga a la Cámara el Sr. Burell, a fin de tratar del cuadro de Monforte. Pide un expediente electoral referente a las elecciones municipales en Pueblo Nuevo (Córdoba). Pide también otro expediente de consumos, y censura las declaraciones de un diario de Córdoba, aconsejando violencias al referirse a la manifestación contra el caciquismo.

Trata de la actitud observada por el alcalde de Bilbao, que ha dimitido por que la Audiencia de Burgos obró en justicia al incluir en el censo electoral a los 5.000 electores excluidos por la Junta del censo. El Sr. Canalejas declara que el señor Barroso recibió ayer después de la pregunta que hizo el Sr. Iglesias, la dimisión del alcalde de Bilbao.

Rechaza cualquier insinuación de violencia que pudiera referirse. El Sr. Barroso ofrece traer los expedientes pedidos por el Sr. Soriano. Respecto a la manifestación proyectada en Córdoba contra el caciquismo, dice el ministro que el Gobierno amparará el derecho de todos.

El Sr. Artache hace presente que ni el alcalde ni los concejales de Bilbao han querido presentar reclamación ante la resolución de la Audiencia de Burgos, pero como la situación era algo ambigua, dimitió el alcalde.

El Sr. Soriano insiste en la necesidad de que el cuadro de Monforte, no salga de España. Pide que se cierre al culto la ermita de San Antonio de la Florida, con objeto de que no se deterioren los fescos de Goya.

Insiste en que el cuadro de Monforte no pueden venderlo los Escolapios, y cree—dice—que no lo consentirá el Gobierno. Parte de informe del Consejo de Estado lo ha publicado un diario de Cádiz. También se habla de cartas y de falsificaciones. Ruego al Sr. Burell que aclare esto.

El Sr. Burell declara que efectivamente el dictamen del Consejo de Estado fué publicado en un periódico de Cádiz. Pide al Sr. Barroso que traiga el expediente de la fundación del Patronato a favor del Duque de Alba.

Asegura que el Patronato estaba abandonado cuando se pretendió comprar el cuadro. Dice que el consejo de Estado, en frente de varios informes del ministerio de Instrucción pública dictamina que puede venderse el cuadro. El fundamento del dictamen, ha sido una carta particular del conde de Romanones. El consejo de Estado ha dictaminado caprichosamente.

Pide los telegramas que dirigió al Gobernador de Lugo, siendo él ministro. El Consejo de Estado en el informe, dice que el Gobierno ha sido apremiado por el embajador alemán.

El Sr. Soriano interrumpiendo dice: Eso es de mucha gravedad. El Sr. Canalejas, censura el procedimiento de la publicación del informe y dice que no intenta discutir el dictamen del Consejo de Estado.

Habla de la intervención de una persona relacionada con la embajada de Alemania, negando que exista presión por parte del gobierno germanico. Añade que no puede asegurar que el cuadro no salga de España.

Pronuncia un discurso ambiguo, del cual se deduce que no se aventura a concretar lo que pueda ocurrir. El Sr. Burell dice que lo interesante es saber si el duque de Alba tiene facultades para vender el cuadro, debiendo en caso afirmativo reflexionar la resolución.

El Sr. Canalejas expone que el Gobierno al solicitar el dictamen, manifestó al Consejo de Estado, que el representante del Gobierno alemán había manifestado que el Tesoro de Prusia hiciera entrega de parte del dinero para la adquisición del cuadro, y como el Gobierno español se oponía a la venta, pedía se resolviese este asunto.

Después el Gobierno alemán había hecho una reclamación apremiante. El Sr. Burell indica que siendo ministro, la gestión para llevarse el cuadro, se hizo en nombre de un príncipe alemán, y no del Gobierno prusiano. El Sr. Soriano insiste en que se traiga el dictamen a la Cámara.

El Sr. Alba dice que el «Diario de Cádiz» publicó unas ligeras referencias del dictamen y promete traer éste al Congreso. El presidente declara terminado el debate.

El Sr. Burell interviene nuevamente, en medio de murmullos de la mayoría. Lamenta la infidencia del Parlamento en estas cuestiones. Dice que de otras tampoco se ocupan to

la generalidad de los diputados aburriéndoles lo que más interesa.

Alude a las negociaciones franco-españolas. El Sr. Soriano manifiesta que el «Diario de Cádiz» publicó lo más interesante del dictamen.

El Sr. Seoane dice que el asunto del cuadro no incumbe al Ministerio de Instrucción. Anuncia una interpelación por haberse agregado al Ministerio de Instrucción, atribuciones que pertenecían al de Gobernación.

El Sr. Canalejas acepta la interpelación. El Sr. La cierva anuncia una interpelación sobre cuestiones mineras. Los ministros de Fomento y Hacienda, y el Sr. Canalejas, aceptan la interpelación para la semana próxima.

ORDEN DEL DIA

Numerosos diputados salen del salón alborotando. El conde de Romanones les dice: ¡No empecemos! Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. Azcarate habla para alusiones. Combate el presupuesto de Estado y pide se restablezca la finalidad del Tribunal de la Rota. Contéstale el Sr. Canalejas.

Rectifican los Sres. Castro Casaleiz, Llosas y Azcarate. Se aprueba la totalidad del presupuesto. Son aprobados luego los tres primeros artículos.

Al discutirse el artículo 4.º, los republicanos piden votación nominal. Se aprueba este artículo y otros varios y se suspende la discusión.

Continúa el debate sobre el proyecto de la división administrativa de las islas Canarias. El Sr. Sol y Ortega retira la proposición incidental que había presentado.

El Sr. Canalejas lo agradece y ofrece presentar una fórmula de arreglo. Reclama la cooperación de todos y dice que su deseo es que la reforma se establezca pronto.

El Sr. Poggio agradece las declaraciones del Sr. Canalejas. Cree que el Sr. Domínguez Alfonso debe retirar su voto particular.

El Sr. Canalejas requiere la opinión del Sr. Rodríguez Alfonso. Este pide que sea amplia la autonomía administrativa.

El Sr. Morote (D. Luis) contesta a algunas observaciones del Sr. Sol y Ortega. El Sr. Barber muéstrase partidario de la descentralización administrativa, y afirma que los informes de la información oficial, están falsificados en su mayor parte.

El Sr. Morote lo niega y pide a la comisión que retire el dictamen. El Sr. Canalejas, se queja de que el Sr. Barber haya envenenado el debate. Afirma que no está dispuesto a que se retire el dictamen, y si, que el problema se resuelva pronto, apelando a recursos extraordinarios, pues el Gobierno, declara el asunto cuestión de Gabinete.

Se levanta la sesión.

SANTIAGO

Tarjetas de visita

Desde una peseta el ciento en buena clase.

Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajantes duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

En la iglesia de las Descalzas Reales de Madrid han recibido la bendición nupcial el conde de Revillagigedo y la preciosa St. María de la Concepción de Ulloa, hija de la condesa viuda de Adanero. Fueron padrinos los Reyes, y en su nombre el duque de Híjar y la madre de la novia.

El paseo que ayer se celebró en la Alameda se vió extraordinariamente concurrido y fué amenizado por la banda de música municipal.

Por R. O. del Ministerio de Instrucción se deniega a los alumnos de la clase de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Santiago el indulto que habían solicitado del castigo que les fué impuesto.

La matanza de reses habida en el matadero fué de una vaca y 12 terneros que pesaron 910 kilos de carne.

PEREZ Y DE ANDRES

Banqueros

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20

Recordamos a las personas que se ausentan de Santiago durante la estación de verano, las ventajas que prestan nuestras CAJAS DE ALQUILER para guardar valores, alhajas, documentos, etc.

EL CRIMEN DE AYER

En las últimas horas de la tarde de ayer se registró un suceso sangriento en esta ciudad.

La noticia del crimen circuló rápida por la población produciendo en todas partes la impresión que es de suponer. El suceso ocurrió, según parece, del siguiente modo:

Por la tarde se encaminaron varios jóvenes al barrio de San Lorenzo y en las proximidades de la taberna que allí tiene Juan Iglesias organizaron un baile. A eso de las ocho se terminó el baile penetrando en la taberna un grupo de jóvenes entre los cuales figuraban José Saavedra, un tal Cajaraville, Tojo Quintans y otros.

En la taberna pidieron y consumieron algún vino continuando la juerga que momentos antes habían suspendido. Poco después se presentaron en la misma taberna José Zarauza y Juan Antón Vallés y al verlos los que estaban cantando, comenzaron a dirigirles frases molestas pues entre ellos había resentimientos anteriores.

Trabaronse de palabras y cuando iban a pasar a vías de hecho pues el Zarauza se apoderara de una azada propiedad del dueño de la taberna, este lo echó fuera, temeroso de que en su casa se promoviese una cuestión de serias consecuencias.

En efecto salieron desafiados a la calle ambos grupos y cuando Zarauza, Vallés y Tojo abandonaron la taberna fueron recibidos con una pedrea por los del otro bando alguno de los cuales esgrimió y amenazaba con una navaja. Cuando la refriega apenas se había comenzado sonó un tiro y en el mismo momento cayó al suelo José Zarauza.

El disparo le había sido hecho aboca de jarro y la bala le había penetrado por un costado causándole poco después la muerte.

Según parece el disparo había sido hecho con un revólver por el joven José Saavedra.

El Zarauza, al sentirse herido, exclamó: —¡Ay! Me han matado.

No volvió a decir ni una palabra más. Recogido del suelo por los jóvenes que allí estaban fué conducido al Hospital por si aun era tiempo de poderle auxiliar.

No fué así. Cuando ingreso en el Hospital el médico de guardia que le ha reconocido certificado de su muerte.

Condujéronle desde San Lorenzo al Hospital José Iglesias, Jesús Antelo, Angel Torriño y Manuel Rodríguez.

El desgraciado Zarauza contaba 22 años de edad, habitaba con sus padres en la calle del Franco número 54 y trabajaba en su casa en el oficio de dulcero.

José Saavedra, a quien se culpa de la muerte de Zarauza, cuenta 18 años de edad, es tipógrafo de oficio y habitaba con sus padres en el Campo del Gayo número cinco.

Dada inmediata cuenta de lo sucedido al juzgado, con gran diligencia se personó este en el Hospital comenzando a instruir las primras diligencias del sumario.

Se ordenó, desde luego, la detención del Saavedra y la de los jóvenes que le acompañaban.

El primero había desaparecido y la guardia civil, lo mismo que los municipales y guardias de seguridad, se pusieron en movimiento para procurar detenerlo sin que hasta ahora lo hubiesen logrado.

Los demás jóvenes que presenciaron el hecho fueron detenidos y han sido examinados por el juzgado sin que nosotros sepamos, como es natural, lo que habrán manifestado pues para hacer esta información nos hemos procurado noticias en el lugar del suceso.

Al ser reconocido el cadáver del desgraciado Zarauza se encontraron en sus ropas una peseta y treinta y cinco céntimos.

Aunque el sangriento suceso que dejamos registrado se produjo como dejamos dicho, sus orígenes hay que buscarlos en rivalidades anteriores.

En efecto, hace unos días, Zarauza y Saavedra se encontraron en una casa «non santa» y allí cuestionaron llevándose la peor parte el segundo.

Ayer al mediodía hallábase Saavedra con Cajaraville y con otros, en la Alameda, sentados en un banco. Acertó a pasar por allí el Zarauza y le pareció oír una frase mal sonante a él dirigida. Como era hombre fuerte, volvió sobre sus pasos sin que le amedrentase el hecho de hallarse varios reunidos y pidió explicación de aquella frase. Al contestarle el Cajaraville se avalanzó a él y le dió varios cachetes enzarzándose a golpes todos hasta que unos escolares y agentes los separaron.

A la tardecita, cuando se recogió la procesión se encaminó a San Lorenzo con el chauffer del Sr. Bouzón, que era amigo suyo, y allí ocurrió el crimen.

Hasta las dos de la madrugada estuvo trabajando en el sumario el juzgado y hasta esa hora no se dieron punto de reposo los agentes encargados de detener al supuesto autor del crimen.

Decíase, ignoramos con que fundamento, que el supuesto autor después de cometido el crimen estuvo en casa de sus padres. Se añadía que allí se enteró de que el Zarauza había muerto, pues él solo le creía herido, y que entonces se mudó la ropa y abandonó la casa marchándose campo traviesa.

Repetimos que ignoramos los fundamentos de estas versiones pero el hecho de que las fuerzas hubiesen reconocido minuciosamente los alrededores sin dar con él hace presumir que de lo que se cuidó fué de poner bastante tierra por medio. Que Dios tenga misericordia del alma de la víctima son nuestros votos. Para las familias de la víctima y del agrosor nuestras condolencias.

Con su distinguida familia salió para Zaragoza nuestro estimado amigo el profesor de la Escuela Normal don Serafín González Ocenda.

Por la Dirección general de primera Enseñanza se resuelve, de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, que procede nombrar maestra de Padrón (Coruña) a doña María de la Soledad Grove, dejando vacante la de Pazos de Berbén.

Hállase en esta ciudad el Sr. Gobernador civil de la provincia y su distinguida señora.

Han sido aforadas hoy 18 cestas de pescado en el fiadero de la estación.

En el automóvil de ayer llegó a Santiago, donde fijará su residencia, la distinguida señora doña Dolores Pardo, viuda del doctor Lalinde, con sus bellas hijas María Teresa y Carmen.

En la prensa de estos días circula la noticia de que el Comité de la finada Exposición de Valencia ofreció a Su Majestad el Rey una medalla conmemorativa de la fiesta. Aunque no se hizo público el hecho bueno es hacer constar que el Comité de Santiago hace ya largo tiempo que cumplió el grato deber entregando al Excmo. Sr. García Prieto una medalla de oro con destino a S. M. el Rey ausente a la sazón de Madrid.

Todas las misas de hora y media hora que mañana 18 se celebren en el altar mayor de la Capilla de Animas así como el Acto fúnebre que tendrá lugar en el mismo día a las once y en la misma capilla serán aplicados por el alma de D. Manuel Casas Chico (q. e. g. e.). La familia ruega a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguno de estos actos, por lo que recibirán especial favor.

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro distinguido amigo el diputado provincial Sr. D. Marcelino Dafonte acompañado de su bellísima hija.

Hoy con extraordinaria solemnidad se celebró la función Sacramental de San Miguel costeada este año por el feligrés Gabriel Brea Gígirey vecino del lugar de Garabál.

En la misa solemne pronunció el sermón el canónigo Sr. Martínez Muñiz. A la hora en que escribimos estas líneas se organiza la procesión que promete resultar brillantísima.

Se captarán motetes en San Roque, en el Carmen y en el Hospitalillo.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Luis Rodríguez Vigní, cónsul de España en Elvas (Portugal), que acompañado de su bella y distinguida esposa viene a pasar una temporada al lado de su madre la señora viuda de Rodríguez Seoane.

Durante las próximas fiestas del Apóstol se celebrará en esta ciudad un Certamen de orfeones.

Organiza este festival la sociedad coral Unión Artística Conpostelana. Uno de estos días se publicarán las bases del certamen.

Las fiestas del Apóstol

Como indicamos en otro lugar de este número, las fiestas que en el próximo mes de Julio se celebrarán en Santiago, se aumentaron con un festejo más: un Concurso de Escaparates.

El festejo no es nuevo pues ya se celebró en Santiago hace años pero es de los que hacen salir a la calle a las gentes y de los que obligan a detenerse en los escaparates de los comercios.

Cumple, pues, el principal objeto de los festejos populares.

Se celebrará este festival el día 21 de julio con el fin de que siendo uno de los primeros números de las fiestas sea de mayor duración. Por eso se recomienda al comercio que conserve sus escaparates con los elementos decorativos que preparen, hasta el 31 de julio.

Se concederán tres premios: uno del ayuntamiento; otro de la Cámara de Comercio y el tercero de la «Liga de Amigos».

El del ayuntamiento será una placa de plata colocada en marco de talla; el de la Cámara serán cien pesetas y el de la «Liga» será de noventa pesetas.

La función Sacramental que ayer se celebró en el parroquial de San Andrés resultó muy brillante.

En la misa mayor predicó el párroco D. Ambrosio Borobio.

A las seis y media se organizó la procesión en la cual figuraban numerosas imágenes al lado de cada una de las cuales iban hospicianos alumbrando.

Se cantaron motetes en el Circolo Católico, en el Casino y en el Patronato de los Luises delante de cuyas de sociedades se colocaran hermosos altar-

datos adornados con profusión de flores naturales.

Asistieron, según costumbre, comisiones del cabildo y del ayuntamiento. Las varas del palio las conducían los Sres. conde de Oleiros, D. José Neira, D. Angel de Acosta, D. Saturnino Luengo, D. Javier Varela y D. Laureano Novoa.

Asistió a la procesión la banda de música municipal.

TRASLADO

La relojería de D. Vicente Romero Nimo que durante muchos años estuvo establecida en el número 26 de la Calverite, trasladóse para la casa de enfrente.

Vease anuncio 3.ª plana.

Procedente de la Coruña hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro distinguido amigo el conocido escritor católico D. Sebastián M.ª Laque que viaja por Galicia admirando sus bellezas las cuales seguramente le servirán de inspiración a su fecunda pluma.

Certamen literario de Santiago

Trabajos recibidos

Tema 1.º.—Lema: «La justicia obliga a todos, pero más especialmente a los que deben administrarla.»

Tema 1.º.—Lema: «Sursum corda.»

Tema 1.º.—Lema: «Mi bella Galicia.»

Tema 1.º.—Lema: «Muero porque me muero.»

Tema 1.º.—Lema: «Por un beso de tu boca.»

Tema 1.º.—Lema: «Desolación.»

Tema 1.º.—Lema: «Job.»

Santiago 17 de junio de 1912.—El secretario, Ramón F. Mato.

PEREZ Y DE ANDRES

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 33

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico reconstituyente poderoso e inofensivo siendo el mejor el Dinamógeno Saiz y Carlos.

SUSCRIPCION PATRIOTICA

Para la bandera del acorazado «España»

Suma anterior: 4568

Sras. y Srtas.

Perfecta Castro de Iglesias Villalba

Iso ina Serrano, de Dopico.

Silveria Moreno G. Pan.

J. M. de P.

Carmen Moreno, de G. Vázquez Queipo.

Francisca Díaz de Rábago, de Poch.

Carmen Poch y Moreno.

Maria Rodríguez Toubes.

Felisa Feijóo, viuda de Rey Rabal.

Teresa Rey Feijóo

Dolores Ulla y Focifios, viuda de Gómez.

Carmen Gómez Ulla.

Concepción Gómez Ulla.

Mercedes Gómez Ulla.

Vicenta Rodríguez, de Valdes.

Concepción Rodríguez, de Santaló.

Maria Blanca Santaló Rodríguez.

Ramona Asorey, de Daviña.

Patrocino Varela Abella, viuda de G. Valles.

Carmen Gallego.

Rosario Gallego

Lolita Gallego.

Josefina Gallego.

Maria Teresa Gallego

Carmen Pérez Acosta.

Maria de la Riva Barba.

Amelia de la Riva Barba.

Asunción Pimentel Núñez.

Maria Pimentel Núñez.

Mercedes Piñeiro Parga.

Maria Bouzón Rosales.

Josefa Bouzón Rosales.

Flora Bouzón Rosales.

Josefa Rodríguez.

Carmen Expósito

Dolores López.

Anparo Sánchez.

Encarnación Rial.

Rosa Bustelo.

Adela Suárez.

Juana Laboran.

Carmen Cancela.

Cándida Tudó Soja.

Josefa Cambeira.

Manuela Piñeiro.

Juana Laboran.

Josefa Rico.

Dolores Quintela.

Maria Mañea.

Elvira Arisa.

Carmen González.

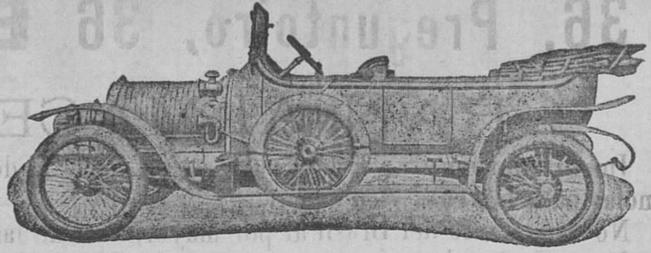
Dolores García.

Constantina Carpintero.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Manuela Prado, Concepción López, etc.

Observatorio Meteorológico. Table with 2 columns: Variable and Value. Includes Altura barométrica, Temperatura máxima, etc.

menor discrepancia. Al contrario—dijo—entre dicha comisión y el gobierno reina la más perfecta armonía y el deseo más grande de que resulte una obra acabada para lo cual se llega a los límites de tolerancia en el Estado dentro de la mayor unidad nacional.



Automóviles de la ideal marca francesa Georges Roy

Se garantiza que son los más perfectos, los de mejor resultado y los de mayor marcha. Están contruidos con acero, níquel y acero vanádico.

Gran garage moderno

Uno de los más importantes de España.—LA CORUÑA Departamentos cerrados é independientes. Talleres de reparaciones provistos de todos los adelantos.

La cantidad recaudada para la bandera del «España» hasta anteaer, que se cerró la suscripción, asciende á 564 pesetas con 45 céntimos, que en esta fecha se giran á la cuenta corriente abierta al efecto en el Banco de España.

LA CASA EDITORIAL Saturnino Calleja Fernández CALLE DE VALENCIA NUM. 28 Apartado núm. 447, Madrid

Enviaré gratis y franco de porte, un ejemplar de la interesantísima obra titulada Los socialistas pintados por sí mismos á todo lector de EL ECO DE SANTIAGO que lo solicite, enviando á la citada casa editorial, este cupón antes del 30 de Julio de 1912.

Form for requesting a book: Don _____ cuya profesión es _____ y vive en _____ calle de _____ núm. _____ piso _____ provincia de _____

Gacetillas

Garage Universal

HORREO 55, SANTIAGO Aceites, grasas, cámaras de aire y toda clase de accesorios para automóviles.

HIERRO BRAVAIS

Las Gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, etc. ENFERMOS DEL PECHO Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosolal, la preparación más racional para combatir dichas afecciones, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Me propongo—siguió—hablar con los Sres. conde de Romanones, Montero, y Moret sobre este importante proyecto; recogeré el criterio de los jefes de las minorías y como me propongo que la Ley sea verdadera expresión del sentir nacional recogeré cuanto contribuya á mejorarla.

El dictamen quedará sobre la mesa del Congreso el sábado proximo con objeto de que el lunes comience la discusión.

El miércoles presentará el gobierno, según nos dijo el Sr. Canalejas, la fórmula de arreglo para resolver la cuestión de Canarias.

La fórmula es la que ya hemos telegrafado.

El jefe del gobierno nos anunció hoy á los periodistas que la Ley del Banco no se discutirá ahora.

Queda aplazada su discusión para el otoño.

También nos dijo el Sr. Canalejas que el Sr. Moret consumirá un turno en la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Dicho presupuesto comenzará á discutirse hoy.

Sol y Ortega. Otra querrela. La corte. El Parlamento

El gobierno tiene noticia, según nos manifestó el Sr. Canalejas, de que el señor Sol y Ortega presentará otra querrela contra el pleno del Tribunal Supremo por la sentencia que dictó últimamente en su asunto.

Seguramente—dijo—que no se contentará con menos que llevar el asunto al Parlamento.

Del 25 al 26—siguió—saldrá la Corte de Madrid, para la Granja.

El Rey vendrá á Madrid cuando lo juzgue necesario.

Decididamente—terminó el Sr. Callejas—las Cortes estarán abiertas hasta el día 31 de julio proximo pues el gobierno cuenta con número suficiente de diputados para que en votación nominal se aprueben los presupuestos.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 17 (8) En un cinematógrafo de Valencia se fundió anoche un cable del alumbrado produciéndose gran alarma en el público.

—Llegó á Chicago Mr. Roosevelt tributándosele un gran recibimiento.

—En Huelva fueron condenados á muerte los tres procesados por el asesinato de Ayamonte.

—Falleció en París el literato Natalio Leroy Beaulieu hermano del economista del mismo apellido.

—Comunican de Stokolmo que un tren expreso de lujo ha chocado en Linkopine con otro de mercancías, resultando trece pasajeros muertos y muchos heridos.

—Los marineros inscriptos en el Havre han votado la continuación de la huelga.

—En Berlín ha comenzado la vista del proceso por haberse encontrado un bote que contenía dos libras de dinamita en la vía, cerca de la estación de Nalko, poco antes de pasar por allí el tren real que conducía al Emperador Guillermo II.

—El fiscal acusa como autor del atentado al ferroviario Karyciór.

—Falleció en Cuenca el general Queipo de Llano.

—Para Lourdes salieron de Oviedo 6.000 peregrinos.

—En Santander fué cogido aparatosamente Machaquito al lidiar el primer toro. Sufrió una luxación en un hombro.

—En el Teatro Cervantes, de Granada, promovióse un tremendo escándalo por querer el público que la «Ohelito» cantase «la pulga».

La artista dijo que no podía hacerlo por prohibirlo el gobernador.

El público prorrumpió en silbidos y gritos contra la primera autoridad civil, que se hallaba en el teatro.

Continuó el espectáculo y poco después surgió un nuevo escándalo porque la policía trató de impedir que fumasen unos jóvenes aristócratas, mientras lo hacía al propio gobernador.

Dícese que por consecuencia de estos sucesos hay pendiente un duelo.

Ultima Hora

Madrid 17 (16) Se ha posesionado hoy de su cargo de director de la Biblioteca Nacional el Sr. Rodríguez Marín.

ANUNCIOS

COCHE Se vende un cesto casi nuevo. Informarán Rúa del Villar núm. 8-2.º y sombrería de Rius.

Subasta voluntaria En la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se celebrará: El 19 de Junio del corriente año, de diez á doce, la del lugar da Pedra, parroquias de Recosende, Cachiras y Luci, término de Teo, compuesto de la casa núm. 15 y de 121 fincas destinadas á diversos cultivos.

El 21 del mismo mes, de once á doce, la de la casa núm. 1 de Puerta Fajera de esta ciudad.

También el 19 se celebrará en San Verísimo de Beán, término de Ribadavia la subasta de 21 fincas dedicadas á diversos cultivos sitas en dicha parroquia.

Del precio y con licones informará dicho Notario.

Al público En el Puerto del Son, se alquilan para los meses de verano, dos casas de planta baja, muy bien situadas á orillas del mar y próximas á la carretera.

Para informes dirigirse á D.ª Segunda Mariñ, viuda de Roig.

CASA DE CAMPO Se alquila una en buenas condiciones, á diez kilómetros de esta ciudad y á dos de una estación del ferrocarril.

Darán razón D. José Viñuelas, mozo de la Central del ferrocarril.

IMAGENES ALTARES Y RELIEVES Esculpidos en madera de castaño. Pídanse precios y condiciones.

M. MAGARIÑOS, Escultor Puerta de la Peña 8, SANTIAGO (Estos talleres no tienen sucursales ni vias-antes.)

A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro Extracciones sin dolor ni peligro Toral 7, 2.º Santiago

Las Mancomunidades. Armonía. Para mejorarla. Madrid 17 id. id.

Ingeniero nos habló del proyecto de Ley de Mancomunidades. Negó la versión de algunos periódicos de que entre el gobierno y la comisión parlamentaria encargada de dictaminar sobre dicho proyecto haya la

Madrid 17 id. id. Celebraron una detenida conferencia los Sres. Moret y conde de Romanones. Trataron de la Ley de Mancomunidades. Parece que el señor Moret no presentará grandes dificultades á su aprobación pero se duda de que pueda quedar aprobada dicha ley antes de cerrar las Cortes.

Madrid 17 id. id. Dicese que la Comisión de presupuestos, del Congreso, de acuerdo con el Sr. Navarro Reverter, se propone modificar los tres proyectos relativos á luz eléctrica, contribución industrial y valores moviliarios.

En el primero, desaparecerá aquella parte que señala como base reguladora el impuesto sobre la unidad de consumo, estableciendo una escala progresiva de tributación.

En el segundo se reformará una parte de su articulado.

Y, en el tercero, se mantendrá el uno por mil de timbre con que hoy se grava á los valores españoles elevándolo al dos, para los valores extranjeros.

Madrid 17 id. id. Llegó á Zaragoza el diputado jaimista Sr. Vázquez de Mella.

Madrid 17 id. id. Parece que no se concederá la división de Canarias y si una completa autonomía.

Dícese que esa es la fórmula acordada.

El día del Presidente

Con los periodistas. De Melilla. Muchos jefes Madrid 17 (15).

Hoy recibió según costumbre á los periodistas el Sr. Canalejas.

Dijonos que en Melilla reina tranquilidad completa y que según noticias que llegan á nuestro campo en la jarca enemiga surgen á cada momento nuevos aspirantes á sustituir al Mizzián lo cual hace que cada día se disgregue más.

Madrid 17 id. id.

La vida política Madrid 17 (8) Dicese que á fines de esta semana tratará el Sr. Sol y Ortega de la querrela que presentó contra una sala del Supremo en el Congreso.

Aludirá á los jefes de las minorías para que el debate alcance gran resonancia.

El mejor de los anisados

conocidos hasta el día POR SU EXQUISITA ELABORACION

“ANIS REQUENA”

Fabricado por REQUENA E HIJOS TARRAGONA PIDASE EN TODAS PARTES

TRASLADO

Se trasladó la relojería de VICENTE ROMERO NIMO de la Calderería núm. 26, para la casa de enfrente. Para poder atender á su distinguida clientela como esta casa tiene por costumbre desde hace 18 años que viene trabajando, se ha visto en la necesidad de trasladar de local, por reducido que era el que ocupaba.

Así es que hoy ofrece á sus favorecedores esta casa que por la amplitud de sus talleres y contando con personal competente para poder garantizar la prontitud y perfección de todos los trabajos, á los cuales se dedica, como son composuras de toda clase de relojes por difícil que sean, venta de todas las clases de éstos, desde el precio de 3 pesetas con 50 céntimos los sistemas Roskopf en adelante. Despertadores desde 3 pesetas hasta 30. De sobremesa y fantasía.

Especialidad en relojes Longines, Walt m. Omega, Roskopf, patent Invar y el regulador con nombre de casa. Además cuenta esta casa con un extenso surtido de sortijas, pendientes y clavillos en oro, plata, y plaqué. Pendentif, cadenas de caballero y señora. Objetos de platería, cubiertos, servilleteros y otros objetos para regalo. Rosarios, joyeros, medallas, monederos de caballero, limosneros de plata, bolsos.

Se hacen composuras de todos estos objetos con perfección Especialidad en boquillas de ámbar siendo esta casa la que mejores precios hace en este artículo, por lo mucho que consume, dedicándose también á la composura de las mismas.

Relojes de oro de caballero y señora sin competencia posible Ninguna persona que visite esta casa podrá salir sin comprar relojes de pared por el variado surtido y gusto en los modelos.

Se compran y venden toda clase de objetos de oro, plata y platino, por todo su valor. NO CONFUNDIRSE. CALDERERIA NUM. 23 VICENTE ROMERO NIMO, Santiago.

L'UNION

CONPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828 Establecida en el Palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendôme, París

Autorizada por REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION Siniestros pagados desde el origen de la Compañía 37 millones de francos

Garantías Capital social suscrito. Francos 10.000.000 Capital desembolsado. « 2.500.000 Reserva según balance de 1909 « 19.005.000 Primas á recibir. « 112.581.804

Capitalas aseguradas en francos: 25.655.564.881 Primas cobradas en el año 1909, 29.940.581 francos

Inspección para España y Agencia General de Madrid: Puerta del Sol, 23 Delegación general para España: Paseo de Colón, 17, Barcelona SUBDIRECCIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS En la Coruña: D. Ignacio Pedregal Doiztua, Plaza de Orense, 5 AGENTE GENERAL EN SANTIAGO D. Lorenzo López de Rego Labarta, Banquero, Calle del Castro AGENTES PARTICULARES EN SANTIAGO D. Antonio Vidán Sagado, calle del Franco núm. 56, y D. Pedro Fernández Varela, Algalia Café Cervantes. Autorizado por la Comisaría general de Seguros en 22 de Junio de 1911

CURSILLO DE VERANO

Para alumnos libres, oficiales pendientes de examen y suspensos dará principio el 1.º de Junio próximo un Kursillo que comprenderá desde esta fecha hasta el 24 de Julio y desde 1.º de Septiembre hasta los exámenes extraordinarios, en el Colegio Católico Ibero-Americano DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Fundado bajo los auspicios de Nuestra Señora de Guadalupe y del Doctor Angélico Director propietario: D. FRANCISCO IGLESIAS VILABOA Licenciado en Derecho Civil y Canónico, ex alumno de 5.º año de Sagrada Teología y ex profesor de todos los Colegios de 2.ª enseñanza de Compostela Durante el Kursillo sólo se admiten seis internos, que podrán optar entre irse á sus casas el mes de Agosto ó pasarlo con el Director y su familia en la magnífica y espaciosa casa de quinta que poseen en Cedesda, á diez kilómetros de la Estación, al lado de la carretera que de esta villa va á Forcarey. Los honorarios y pensiones serán iguales á los del curso ordinario. Pueden pedirse reglamentos. Calle de Casas Reales, 14. Frente al Banco de España. TELEFONO NUM. 24

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importador en gran escala para esta Casa y la de Vigo de Cacaos y Caracas, Guayaquil y Café de los mejores procedentes, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No vende café del Brasil al por mayor, y sí de las más acreditadas Regiones productoras á 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en todos los artículos de ramo, quesos de Bola, Nata, Gwyer, Roquefort, y de País de la acreditada marca la "Montaña Gallega". Aceites refinados en latas y por litros de Andalucía y Toscana.

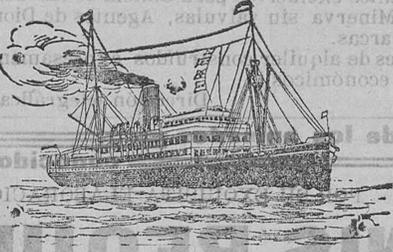
SANTIAGO MARTINEZ



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEÓN, 13, MADRID. Laboratorio de Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.



COMPANIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINIE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas (salvo variación)

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

Junio 11 correo rápido CAP VILANO. Precio 126 pesetas.

Junio 20 vapor correo rápido CAP FINISTERRE. Precio 126 pesetas.

Junio 29 nuevo correo rápido BLUCHER. Precio 126 pesetas.

El correo rápido Cap Finisterre no toca en Montevideo.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:

Junio 8 correo nuevo WAGENWALD Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.

Junio 13 vapor correo STEIGERWALD. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.

Junio 28 vapor correo ANTONINA. Precios á la Habana 212 pesetas y á Veracruz y Tampico 231.

A Santiago de Cuba por ferrocarril desde Habana 35 pesetas más.

Para Pará y Manaos

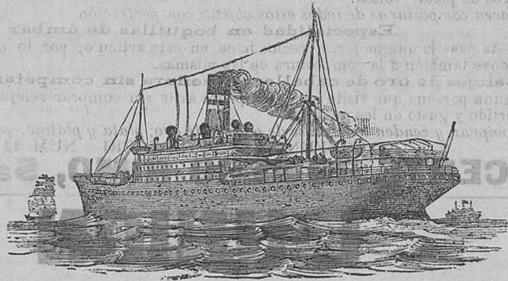
Junio 17 correo rápido RIO PARD. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.

Junio 30 correo rápido RIO NEGRO. Precios á Pará 191 pesetas y á Manaos 227.

Los pasajeros deben solicitar las plazas que precisan con la mayor anticipación posible y después de obtenidas se presentarán por lo menos dos días antes en esta Casa Consignataria.

Para más informes dirigirse al Consignatario

D. ENRIQUE MULDER.—Plaza de Elduayn, núm. 4.—VIGO.



NELSON LINES

Vapores Correos rápidos de VIGO á BUENOS AIRES

Los más rápidos, los más económicos

Por consecuencia de las huelgas actuales en Londres, el vapor HIGHLAND BRAE, anunciado para salir de Vigo el 9 de Junio suspendió la escala hasta nuevo aviso.

Consignatario en Vigo: I. M. ESCALERA



Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

25 Mayo rápido BUENOS AIRES

2 Junio rápido KONIG WILHELM II

5 Junio correo SILVIA

10 Junio rápido CAP VILANO

19 Junio rápido CAP FINISTERRE

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores 155 pesetas inclusive impuesto.

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 Mayo rápido FURST BISMARCK

4 Junio rápido CORCOADO

21 Junio rápido KROMPRINCESSIN CECILIE

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Hay que convencerse que la funeraria

DE Carlos Raspeño

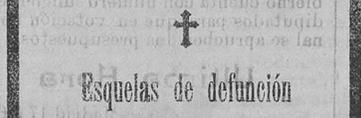
CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES CARROZAS LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.

Avísandole á esta Casa se encuentra economía y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Calderería 53.



Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Esgrir la Firma: S. MIDY

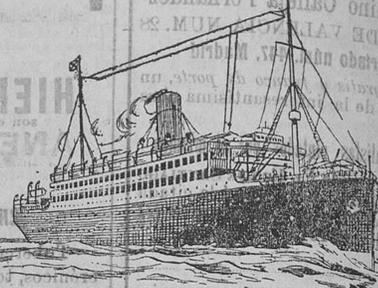


Indicativo y la más perfecta absoluta CURACION RADICAL Y RAPIDA (Sin Copias ni Inyecciones) de los Píjijos Reclentes ó Persistentes

Gran salón de peluquería de LEON (antiguo oficial de Prat, en Madrid). Rescopolosa desinfección y esmero. Servicios económicos por abonos RUA NURVA

JOSE CASAL 21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.



VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Río de la Plata Ptas

Junio 9 ARAGON. Precios Brasil 126 Río de la Plata 126 ARLANZA al Brasil 126 al Río de la Plata 126

Menores de 10 años, Ptas. 65'50 para los puertos del Brasil y Ptas. 65'50 para el Río de la Plata

Menores de 2 años nno gratis por cada familia. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anclaje para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los datos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

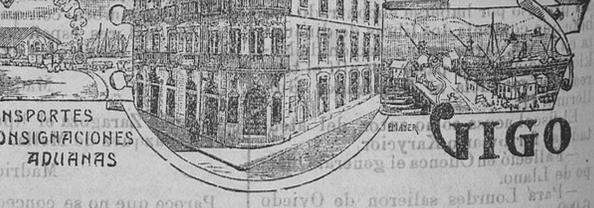
VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Junio 6 CLXDE ARAGUAYA Junio 13 ARAGUAYA Junio 20 AMAZON Junio 27 ASTURIAS

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0-2, 2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.-, 2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará á tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubín Hijos - En BLBAO, D. Carlos de Maruri - En SANTANDER, Sres. Luis Maruri Compañía - En VILLAGARCIA Sres. González y Ferrández

En VIGO, el Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARENAL, 19



AGENCIA ESCALERA

TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS

Compagnie Generale Transatlantique Francaise Vapores correos franceses

Servicios directos desde el Puerto de la Coruña

Los días 25 de cada mes. 25 Mayo VIRGINE 25 Junio LOUISIANE

A la Habana y Veracruz los días 23 de cada mes. 23 Mayo LA NAVARRE 23 Junio LA CAMPAGNE

A Puerto Rico y Santiago de Cuba los días 20 de cada mes. 20 Mayo MONTREAL 20 Junio MARTINIQUE

A New York cada cuatro lunes. 16 Mayo SAINT LAURENT 13 Junio HUDSON

Por estos vapores se facilitan billetes económicos de ferrocarril para todos los puertos de los Estados Unidos, así como para cualquier punto de la Isla de Cuba. Todos admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase que debe presentarse en la Agencia de la Cia. lo más tarde la víspera de la salida. Agente en VIGO: DON ESTANISLAO DURAN, Calle de la Coruña, 19

Tarjetas de visita á precios módicos